



ACTA
SUBCOMISIÓN PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA DE
PERSONAS AFRODESCENDIENTES
Viernes 08 de octubre de 2021, II Audiencia
Plataforma Microsoft Teams

Participantes:

Nombre	Presente	Ausente
Songhay White Curling, Coordinadora	X	
Priscila Scott Zuñiga		X
Aida Cristina Sinclare Myers	X	
Deykell Graham Gordon	X	
Celia Virginia Dixon Muré		X
Enrique Joseph Jackson		X
Jazmín Orozco Arias	X	
Mayela Pérez Delgado	X	
Diana Senior Angulo		X
Angie Calderón Chaves	X	
Margot López Soto	X	
Joselyn Bright Campos	X	
Hilory Hunter Tatum		X
Edwin Patterson		X
Lucett Watler Ellis	X	
Ana Patricia Mc Rae	X	
Juan Ávila		X
Leslie Wilson Shimpson		X
Amelia Robinson Molina		X
Hendrick Miles Ramsey		X



ARTÍCULO I

Tema: Guion del video sobre Racismo.

Como respuesta al acuerdo del junio, Melissa realizó una propuesta de video, Nora Lía le hizo observaciones, pero cuando se pidió apoyo para grabarlo, no hubo suficiente y al no haber tiempo para que se saliera en agosto, quedó pendiente. Es necesario retomar y definir la fecha en la que se publicará.

- Ajustar guion. Revisar texto.
- Duración: menos de un minuto.
- Próximo año. Hay que pedirlo a Audiovisuales de la Escuela Judicial.
- ¿Quiénes van a participar para grabarlo?



Guion racismo con
observaciones Nora.d

SE ACUERDA: **1.** Se acuerda revisar el texto del guion para ajustarlo y que sea más corto, más claro y directo en relación con la información que se desea transmitir. **2.** Utilizar un lenguaje claro, sencillo. **3.** Se acuerda que sean varios videos cortos. **4.** Solicitar la colaboración de funcionarios y personas usuarias afrodescendientes para la grabación de los videos. **5.** Angie revisará el guion y hará una propuesta a las personas integrantes, el cual será socializado vía correo electrónico, previo a la próxima sesión para concretar el proceso.

ARTÍCULO II

Tema: Reimpresión de la Política en español. Informar acerca del avance al respecto.



No. 1. Acceso justicia
Afro.pdf

SE ACUERDA: **1.** Se toma nota de la información que comenta Angie Calderón, en relación con el proceso de contratación de impresión de la política, la cual se espera esté listo para el mes de noviembre, con la finalidad de que se decida en la Subcomisión la utilización que se le dará.

ARTÍCULO III

Tema: Cuña radial solicitando intérpretes en Inglés Criollo Limonense.



Se requiere elaborar una cuña radial solicitando intérpretes en Inglés Criollo Costarricense, en el que se indiquen los requisitos institucionales. Se deben hacer las coordinaciones para divulgar la información en los programas de radio de la institución y buscar algún otro espacio en redes sociales, CANARA, Delfino u otro. **No. 10302 publicidad y Propaganda, Artículo: 19959.**

Angie: La Comisión no tiene presupuesto para esto.

SE ACUERDA: **1.** Solicitar la colaboración al Departamento de Prensa y Comunicación para que valore la posibilidad de apoyar a la Subcomisión con presupuesto para el desarrollo de esta cuña radial, para el próximo año 2022. **2.** Asimismo, se acuerda solicitar también el apoyo al Departamento de Servicios Técnicos de la Escuela Judicial para la confección de un video sobre este tema, como opción alternativa a la cuña de radio.

ARTÍCULO IV

Tema: Actividades realizadas para la conmemoración del Día de la Persona Negra y la Cultura Afro costarricense. Agosto.

Hacer un recuento de las actividades realizadas y de las impresiones:

1. Campaña ¿Sabías Qué? (Nora Lía Mora Lizano)
2. Campaña de la Política de Acceso a la Justicia de Personas Afrodescendientes (Unidad de Acceso a la Justicia)
3. Participación en el programa “OIJ a tu servicio” (Deykell Graham Gordon, Songhay White Curling, con posible apoyo de Cristian Mora Viquez de SAPSO, y Unidad de Acceso a la Justicia)
4. Ciclo de Conferencias

Para todas se dio cobertura de prensa.

Comenta doña Deykell que quedó abierta la posibilidad por parte de Prensa del OIJ para el desarrollo de algún otro tema relacionado con el quehacer de la Subcomisión en el programa.

SE ACUERDA: **1.** Se toma nota. **2.** Tomar en consideración el tema del acceso (links), ya que algunas personas tuvieron dificultad para conectarse. **3.** Solicitar la colaboración a las personas integrantes de la Subcomisión para que propongan temas que puedan desarrollar con la finalidad de aprovechar el espacio que ofrece el Departamento de Prensa del OIJ. Hacer llegar las propuestas a la Unidad de Acceso para socializarlas todas con la Subcomisión, y coordinar lo pertinente.



ARTÍCULO V

Tema: Seguimiento a respuesta de Unidades de Capacitación.



891-DP-PGC-2021



893-DP-PGC-2021



FO-708~1.DOC

Respuesta Gestión de Gestión Capacitación

“SE ACUERDA: 1. Agradecer a la señora Damaris Cruz Obregón su respuesta. 2. Reiterar que la Subcomisión para el Acceso a la Justicia de Personas Afrodescendientes y la Unidad de Acceso a la Justicia se encuentran en total disposición de colaborar en actividades relacionadas con el tema Afrodescendiente. 3. Solicitar de la manera más respetuosa a las Unidades de Capacitación de las diferentes instancias del Poder Judicial, para que este tipo de actividades, por su relevancia y temática especializada, sean extensivas a la población judicial en general y especialmente a las personas integrantes de la Comisión de Acceso a la Justicia y de sus subcomisiones. 4. Solicitar a las Unidades de Capacitación de las diferentes instancias del Poder Judicial que remitan un informe del primer semestre del año 2021 acerca de las actividades formativas desarrolladas con respecto a temas de Derechos Humanos de la Población Afrodescendiente.-”

SE ACUERDA: 1. Se tiene por recibido el informe de la Defensa Pública. 2. Hacer una reiteración a las Unidades de Capacitación y a la Escuela Judicial sobre la remisión del informe 2021 de las capacitaciones desarrolladas sobre población Afrodescendientes. 3. Asimismo, instarles para que en la formulación de los planes de capacitación para el año 2022 se contemple esta población, en cumplimiento de las Reglas de Brasilia, de la Política Institucional de Población Afrodescendiente, y sobre todo en la importancia de que el personal judicial se capacite y sensibilice en la temática para que se brinde el mejor servicio posible.

ARTÍCULO VI

Tema: Propuesta de “Ley Marco para Prevenir y Sancionar todas las Formas de Discriminación, Racismo e Intolerancia”.

En junio se había planteado esto, pero como no hubo reunión el 13 de agosto, este tema tendrá que verse en la sesión de octubre: “La señora White propone conseguir el texto de la propuesta de “Ley Marco para Prevenir y Sancionar todas las Formas de Discriminación, Racismo e Intolerancia”, el cual considera que es importante que sea del conocimiento de las personas integrantes de esta subcomisión, para que se pueda eventualmente ir aplicando a las acciones que se realizan en su seno.



“SE ACUERDA: Acoger lo planteado por la señora Songhay White Curling, coordinadora de la Subcomisión para el Acceso a la Justicia de Personas Afrodescendientes, e incluir la revisión del proyecto de ley como punto de agenda de la siguiente reunión, programada para el viernes 13 de agosto de 2021.-”



Proyecto-20174
Afro-Discriminación.p

SE ACUERDA: **1.** Socializar el proyecto con las personas integrantes para su revisión y observaciones. **2.** Consultar en la Asamblea Legislativa el estado en el que se encuentra el proyecto, o por medio de la Oficina del Alto Comisionado de Asuntos de Afrodecendencia. **3.** En cuanto se conozca el estado del proyecto, se definirá el plazo límite para realizar la revisión y emitir las observaciones que se estimen pertinentes. **4.** La Unidad de Acceso a la Justicia hará las consultas respectivas para comunicarlo a la Subcomisión a la mayor brevedad posible.

ARTÍCULO VII

Tema: **Seguimiento a la invitación realizada a la Comisión de Personas Afrodescendientes del Colegio de Abogados y Abogadas y al Comisionado para Asuntos de Afrodescendencia.**

“SE ACUERDA: Se remitirá atenta invitación a la Comisión de Personas Afrodescendientes del Colegio de Abogados y Abogadas y al Comisionado para Asuntos de Afrodescendencia para que continúen su participación en las sesiones de esta subcomisión.”

Respuesta Recibida:



Confirmaciones Col.
Abogados..pdf

SE ACUERDA: **1.** Se tiene por recibido la respuesta del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa rica. **2.** Consultar con las demás personas registradas en la lista de integrantes su permanencia en la Subcomisión. **3.** Comunicar por medio de la Unidad de Acceso a la Justicia.

ARTÍCULO VIII

Tema: Comunicación del **Oficio CACC-756-2021-** de la Comisión de Acceso a la Justicia para las personas coordinadoras de las diferentes Subcomisiones. **Asunto:** **Circular 106-2021:** Fortalecer el Sistema de Control Interno mediante actividades de control en las oficinas y despachos judiciales que tramitan

5



proceso vinculados con la población Indígenas, a través de la utilización oportuna de actividades de control



Oficio No.
CACC-756-2021 Coor

Acuerdo: “...2. Instar a las diferentes Subcomisiones de Acceso a la Justicia para que valoren la construcción de circulares similares a la No. 106-2021(indígenas) según los temas que se traten, en forma coordinada con la Oficina de Control Interno, tomando en consideración las necesidades particulares de las diferentes poblaciones en condición de vulnerabilidad que se atienden en la institución. 3. Solicitar que la propuesta de Circular que construyan sea puesta en conocimiento de la Comisión de Acceso a la Justicia para su respectivo visto bueno...”

SE ACUERDA: 1. Se acuerda socializar la propuesta de Circular 106-2021, con las personas integrantes de la Subcomisión para su valoración, en cumplimiento de lo acordado por la Comisión de Acceso a la Justicia mediante Oficio No. CACC-756-2021. 2. Dicha solicitud será analizada en la sesión del mes de diciembre de manera integral con los aportes de las personas integrantes de esta Subcomisión, con la finalidad de decidir la construcción de una circular similar. 3. Comunicar a todas las personas integrantes de la Subcomisión.

ARTÍCULO IX

Tema: Actualización del Plan de Equiparación de Oportunidades de las Poblaciones en Condición de Vulnerabilidad. Comunicación del Oficio No. CACC-759-2021.

Acuerdo: “...1. Realizar un taller que permita recoger los insumos para la construcción de la Política de Equiparación Oportunidades de las Poblaciones en Condición de Vulnerabilidad. 2. La Unidad de Acceso a la Justicia coordinaría la logística del taller con el apoyo de las diferentes Subcomisiones, y solicitará el apoyo técnico a la Dirección de Planificación. 3. La Unidad de Acceso de manera conjunta con las Subcomisiones definiría la fecha posible del taller...”



Oficio No.
CACC-759-2021 Coor

SE ACUERDA: 1. Se toma nota del Oficio No. CACC-759-2021 de la Comisión de Acceso a la Justicia. 2. Se propone que como fecha para el taller sea en el mes de enero (última semana, o primera de febrero) en razón de los múltiples compromisos para cierre de año como PAI, SEVRI, Presupuesto, Informes, rendición de cuentas. 3. Se acuerda que asistan tres personas en representación de la Subcomisión, siendo fundamental que participe la persona coordinadora (Joselyn, Songhay). 4. Mantener informada a la Subcomisión sobre los avances en esta coordinación.



Asuntos Varios

ARTÍCULO X

Tema: Revisar estadísticas de la Página Web en el Observatorio Judicial, con la finalidad de constatar la información disponible, y revisar si se cuenta con estadística en población afrodescendiente. Escuchar propuestas de las personas integrantes.

SE ACUERDA: **1.** Retomar el tema para la sesión de diciembre. **2.** Instar a las personas integrantes de la Subcomisión para que revisen la página Web del Observatorio Judicial con la finalidad de conocer con mayor detalle la información disponible, y la información que podría estarse requiriendo en indicadores estadísticos para población afrodescendientes. **3.** Comuníquese a todas las personas integrantes de esta Subcomisión.

Acuerdo: Socializar con dos días de antelación las agendas de las sesiones con las personas integrantes para su revisión y estudio previo.

Finaliza la sesión al ser las 16:07 p.m.

